

MARTES, 14 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 51

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2023-1958 *Información pública de la tramitación de la Evaluación de Impacto Ambiental ordinaria del Proyecto de Instalación de Tratamiento de Residuos No Peligrosos en Tanos, término municipal de Torrelavega.*

De conformidad con el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y, a propuesta del Servicio de Prevención y Control de la Contaminación, se acuerda abrir un periodo de información pública para la tramitación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS UBICADA EN TANOS, TORRELAVEGA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELAVEGA, CUYO TITULAR ES PARUVI, S. L. en el ámbito del procedimiento sustantivo de autorización de la instalación y de las operaciones de recogida con carácter profesional y tratamiento de residuos.

La documentación correspondiente estará expuesta al público a través de la página web: <https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/informacion-publica-de-procedimientos-del-servicio-de-prevencion-y-control-de-la-contaminacion>, para que cualquier persona natural o jurídica pueda, en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, presentar cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 6 de marzo de 2023.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2023/1958

CVE-2023-1958